

ES EL MOMENTO!

7 OCT



de CAMBIAR LAS REGLAS

- SALARIOS DIGNOS
- EMPLEO ESTABLE Y CON DERECHOS
- IGUALDAD

El 7 de octubre se celebra el 11 aniversario de la Jornada Mundial por el Trabajo Decente, este año bajo el lema "Cambiar las reglas".

CCOO, junto a cientos de sindicatos y millones de trabajadores y trabajadoras de todo el mundo, volvemos a reivindicar, durante esta jornada de movilización, que el trabajo decente sea una realidad. Para ello, es necesario que las reglas impuestas por el neoliberalismo al sistema económico mundial cambien por ser profundamente injustas, por generar mayores y nuevas desigualdades, por atacar a la democracia y atentar contra los derechos laborales en gran parte del mundo. Deben abolirse las reformas laborales que condenan a millones de trabajadores y trabajadoras a la precariedad, la inseguridad y a una nueva pobreza.

Para CCOO, "Cambiar las reglas" para hacer realidad el Trabajo Decente supone:



Empleo de calidad para todos y todas.

Reivindicamos el pleno empleo, e instamos a los Gobiernos a perseguir este objetivo mediante políticas e inversión pública. Hay que garantizar las oportunidades de empleo para los y las jóvenes que son los más golpeados por la crisis. **Garantizar empleo digno para los y las jóvenes.**



Salarios dignos. El trabajo debe permitir una vida digna. Los salarios deben recuperar su valor

ES EL MOMENTO!

de

CAMBIAR LAS REGLAS

7 octubre

JORNADA MUNDIAL POR EL TRABAJO DECENTE

previo a la crisis para que la recuperación económica también llegue a los y las trabajadoras. Reforzar y extender la negociación colectiva contribuye a retribuciones más justas y mejores condiciones de trabajo. **Ningún salario debe estar por debajo de los 1.000 euros mensuales.**



Condiciones de trabajo justas. La competitividad empresarial no puede basarse en la reducción de los costes laborales ni en el deterioro de las condiciones de trabajo. Las reformas laborales que están condenando a la precariedad y la inseguridad en el mercado laboral deben ser abolidas y sustituidas por normas justas que garanticen el empleo de calidad. **El trabajo precario debe desaparecer.**



Protección social y un sistema público de pensiones fuerte y sostenible. **Pensiones dignas para hoy y para el futuro.**



Ningún tipo de discriminación en el trabajo. Acabar con las brechas de género.

En esta 11 jornada internacional por el trabajo decente es indispensable también que se alcance el **Pacto Mundial de Migraciones** promovido por Naciones Unidas como compromiso global y real para una migración y una movilidad justa, regular y segura basada en los derechos de las personas. Asimismo, es fundamental que los Gobiernos orienten sus políticas a la **consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible** que también promueven las Naciones Unidas, en aras a la promoción del crecimiento sostenido, inclusivo y sostenible, el pleno empleo y el trabajo decente para todos y todas.

Según el Índice Global de los Derechos que elabora la Confederación Sindical Internacional (CSI) en 2018

- El 65% de los países excluyen a trabajadores y trabajadoras de la legislación laboral.
- El 87% de los países han vulnerado el derecho de huelga. El 75% de los países europeos.
- El 81% de los países deniegan a algunos o a todos los trabajadores y trabajadoras el derecho a la negociación colectiva. En Europa es el 58% de los países.
- De los 142 países examinados, 54 deniegan o limitan la libertad de expresión y de reunión.
- Los países donde se ha arrestado y detenido a trabajadores y trabajadoras pasaron de 44 en 2017 a 59 en 2018.
- En nueve países se asesinó a sindicalistas: Brasil, China, Colombia, Guatemala, Guinea, México, Níger, Nigeria y Tanzania.
- España ha obtenido una clasificación peor en 2018, respecto a estudios anteriores, con un aumento de los ataques contra los derechos de los trabajadores y las trabajadoras, tanto en la ley como en la práctica.